

## TRANSFORMACIONES Y DESDIBUJAMIENTOS GLOBALES: REFLEXIÓN SOBRE LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA

Sary Levy-Carciente<sup>\*</sup>  
FACES-UCV

### Resumen:

El artículo revisa algunas transformaciones que se evidencian en la actualidad que han generado desdibujamientos de las tradicionales funciones de los estados nacionales. En este sentido se refieren los procesos de integración como vía protegida para la inserción en la economía globalizada y se ofrece una breve reflexión para el caso latinoamericano.

**Palabras claves:** Globalización, cambio paradigmático, ciencias sociales, integración, ALCA.

### I. INTRODUCCIÓN

Los actuales tiempos de Globalización, plantean un contexto intenso, heterogéneo, abarcante y en dinámico proceso. Coincidente con el inicio de un nuevo siglo, procesos de homogeneización, diferenciación e hibridación, en una nueva relación espacio-temporal, dan a luz a redefiniciones y reelaboraciones de elementos, vínculos y formas que conviven en 'armónica contradicción' y donde la complejidad se instala como signo.

Considero que es realmente difícil definir un proceso o conjunto de procesos en el momento en el cual nos suceden, dada la falta de perspectiva histórica, lo que tiende a confundir. Esto es lo que nos ocurre cuando nos referimos a la Globalización (Waters, 1995).

Me atrevería a decir que la llamada Globalización no es totalmente nueva, pero es claro que posee en la actualidad elementos, formas y ritmos desconocidos con anterioridad que bien pudieran ser la antesala de una verdadera nove-

---

econofin@cantv.net, saryle@yahoo.com, <http://sarylevy.iespana.es>

Coordinadora de Investigación de la FaCES-UCV y Directora del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la FaCES-UCV. Escrito elaborado a petición para las *Jornadas Anuales del Postgrado en Ciencias Sociales "Desafíos de las Ciencias Sociales: Problemas Teóricos y Realidades"* Caracas, 24-26.11.2004. Las reflexiones plasmadas en el siguiente escrito sólo reflejan perspectivas de la autora y no comprometen a la institución en la que ésta se desempeña.

dad. Por un lado, pareciera que nos amalgamara con una comunidad global en cuanto a ideas, gustos, conceptos, procesos, sistemas e instituciones, pero, por otro lado y paralelamente, nos individualiza, particulariza, diferencia y separa de esa globalidad. Está asociada a procesos de homogeneización, de diferenciación y de hibridación que coinciden en forma conflictiva planteamientos particulares y proyectos universales, todo en un ambiente de desorden, en el sentido entrópico del término.

En el concepto las distancias se reducen, resaltando el desarraigo de lo espacial, siendo el tiempo la variable fundamental, lo que nos coloca ante una nueva relación espacio temporal. Destaca a su vez el aumento de la conciencia global, en el sentido de que nuestros actos tienen relaciones causales y de efecto con sucesos alejados espacialmente, pero más aún que actuamos concientes de esta situación (Mires, 1996 y 1999).

Lo que sí pareciera estar claro es que se nos impone una revisión de eso que llamamos "realidad" con un nuevo lente, una óptica que ha de ser integral, que tome en cuenta aspectos económicos, políticos y culturales, aspectos particulares y universales, de certeza y de incertidumbre, de continuidad y de cambio. Posiblemente así, podremos lograr un esclarecimiento de lo que nos sucede y que ha sido definido como *tiempos de globalización* (Levy y Alayón, 1999).

## II. UN NUEVO PARADIGMA

La necesidad de aflorar las relaciones de las partes de una estructura y sus dinámicas, nos ha llevado a definir nuestra sociedad a partir de nuevos conceptos vinculados a los sistemas, las redes y los esquemas holísticos.

Una gama de nuevos conceptos tales como: sistemas abiertos, estructuras disipativas, fenómenos emergentes, bifurcaciones, fractales, autosimilitud, atractores, autoorganización, autopoiesis e irreversibilidad temporal, constituyen parte del léxico de este nuevo enfoque.

El paradigma de la complejidad nos ha alcanzado, las explicaciones lineales newtonianas y cartesianas de los fenómenos humanos y sociales no tienen ya sustento ante la evolución explicativa de las matemáticas no lineales. La mecánica lineal ha sido sustituida por la termodinámica, el orden por el desorden, la reversibilidad temporal por la flecha del tiempo. Es una transformación paradigmática que otorga relevancia a la subjetividad, y en la cual, existe una conciencia creciente del papel constructivo del desorden, la autoorganización, la irreversibilidad y la no linealidad y aunque estos elementos parecieran no encajar muy bien en el viejo instrumental del método científico, sus resultados no

son en lo absoluto desdeñables, más aún, indispensables para adelantar esta nueva fase (Mires, 1999).

En este entorno las ciencias sociales que han luchado a capa y espada por recibir el título de Ciencia, se encuentran que los elementos a demostrar o defender han cambiado: la objetividad se ha reconocido inexistente, la repetibilidad imposible y las cantidades están siendo sustituidas por sus cualidades.

Resalta que esta revisión al paradigma tradicional se esté dando en todas las áreas del disciplinar, lo que pareciera señalar que las teorías y modelos científicos, están condicionadas culturalmente, puesto que parecen apoyarse en presupuestos fundantes de ella<sup>1</sup>.

Lo anterior permite rescatar, *mutatis mutandi*, el concepto de *tiempo mundial* de Wolfrand Eberhard (1965), que consistía en una especie de clima internacional que influía en las decisiones políticas o sociales de un momento dado. En este sentido se podría señalar que nuestro tiempo mundial refuerza las deconstrucciones ideológicas, en este caso lo hace con uno de los pilares de la Modernidad, el método científico y su fundamento, la racionalidad instrumental.

Debía ser la ciencia quien nos guiara, pero según Prigogine (1996) '*lo real ha perdido su última garantía moderna: las ciencias*' lo que refuerza nuestra inquietud, una nueva disposición a la que corresponde un desplazamiento de la idea de razón.

La razón universal es desplazada por una pluralidad de sistemas formales y axiomáticos y la ciencia necesita una nueva formulación de leyes que permitan incorporar la dimensión evolutiva, el indeterminismo y la asimetría del tiempo, de la que resultan las estructuras disipativas, las bifurcaciones y los sistemas auto-organizados.

Las fronteras de las disciplinas están cada vez más en entredicho: el desarrollo de las mismas como campos separados y el aumento de las especialidades fueron el resultado natural de la necesidad de progreso de sus estudios, los cuales fueron trasladándose de los campos especulativos a su verificación. Pero el archipiélago de especializaciones resultante, no responde a la complejidad sistémica evaluada, dificultando el entendimiento de las interrelaciones y sus impactos.

---

<sup>1</sup> Estos presupuestos han sido nombrados de diversas formas: *antecedentes filosóficos* (Koyré), *principios filosóficos* (Palter), o *ideales de orden natural o paradigmas* (Toulmin).

Es por ello que hoy se evoca la multi, inter y transdisciplinariedad como mecanismo deseado, buscando una hibridación que haga borrosa las fronteras y que resulte en una recombinación de segmentos del saber que redunden en un mayor y mejor conocimiento global.

### III. DE LA SOBERANÍA NACIONAL A LA INTERDEPENDENCIA GLOBAL

Si las fronteras del disciplinar se han ido permeando, las de las naciones parecieran haberse ido desdibujando. El proceso que definiéramos al comienzo como globalizador es uno en el cual las restricciones de lo geográfico sobre lo social y lo cultural retroceden, mas no por ello, desaparecen.

Dentro de la concepción tradicional, las sociedades presuponen el dominio del Estado-Nación del espacio, como autoridad ordenadora. El orden de la sociedad es el orden estatal. Lo político estará vinculado al Estado y aparece el individuo atomizado que se realiza en dicha esfera. De esa manera, se contiene y delimita la sociedad, el mundo de lo privado, la sociedad civil y lo político se desplazan hacia el estado nacional. Dicha delimitación supuso conformar totalidades internas, identidades colectivas homogéneas con una autoimagen y autoconciencia de un proceso evolutivo (Przeworski, 1995; Rosenau, 1992).

Pero estas ideas constitutivas de las sociedades nacionales, se ven severamente cuestionadas con los procesos de globalización en los que el quehacer social se realiza en espacios transfronterizos y en el que afloran las diferencias y las contradicciones. El resultado de estos procesos sobrepasa la capacidad de los Estados nacionales de convocar la supuesta identidad colectiva de la nación y se incuban y emergen nuevos esquemas de asociación. Así, el mundo se hace policéntrico, que apoyado en el cambio tecnológico reduce los distanciamientos geográficos y sociales y refuerza la interdependencia entre comunidades locales, nacionales e internacionales.

En estos espacios globales, la combinación de factores no permite conceptos rígidos, la flexibilidad es su signo y los esquemas analíticos que lo abordan han de ser lo suficientemente plásticos, amplios y dinámicos.

Al transformarse los escenarios, cambian sus signos (o banderas): mientras en el s. XIX un elemento central era la Soberanía, hoy la misma es negociada multilateralmente frente a diferentes aspectos en los que resalta la universalidad de los derechos humanos, el cuidado al ambiente planetario, la exigencia imperiosa del desarrollo de la mano de la erradicación de la desigualdad; y la necesidad de una estable y sustentable paz global (Fernández y Rodrik, 1991).

Así, la redefinición de los procesos sociales como problemas globales minan la soberanía del Estado de al menos tres maneras: influyen en las preferencias de políticas, deslegitimizan al Estado-Nación para solucionar determinados problemas y la soberanía tiende a ceder frente a la interdependencia.

En este entorno emergen nuevos actores independientes o de organizaciones globales, redes que incluyen a los Estados coordinándolos en forma no jerarquizada, en imágenes de un mundo multipolar donde la dominación de las superpotencias es reemplazada por relaciones internacionales caóticas e inciertas, bajo una cultura política común entre las sociedades y donde la cultura de la democracia se transmite e impone profundamente por medios simbólicos.

Esta evaporación de la sustancia de la soberanía ha tenido diversos ingredientes: la idea de un gobierno mundial capaz de enfrentar problemáticas que trascienden a los Estados, las nuevas formas de integración regional y económica —en particular los exitosos casos europeo y del sudeste asiático- y el vertiginoso avance de las tecnologías de información y de transmisión de data, que han interconectado en una red al mundo entero (Krugman, 1991; Grossman y Helpman, 1995; Jagdish y Panagariya, 1996).

Entonces, la serie de transformaciones a que asistimos en nuestro presente, muestran la emergencia de nuevas redes de relación, nuevas jerarquizaciones, nuevas agrupaciones, nuevas comunidades, algunas localizadas transnacionalmente y desarraigadas territorialmente, otras con un inminente carácter nacional; unas marcadas por motivos, estructuras y actores tradicionales, otras por abrir nuevos espacios que rompen con lo establecido.

Se conforma de esta manera un tejido de relaciones con vínculos locales, nacionales, internacionales, supranacionales y transnacionales, ordenado por jerarquías imprecisas, dada su movilidad. Esta co-presencia de variados agentes / actores, permite la generación de una serie de vínculos de la más variada naturaleza, de derecho, de obligación, de sumisión y/o de alianza. Pero quizá lo más importante sea el carácter variable de estos vínculos, pues deviene en una múltiple interdependencia.

#### **IV. INTEGRACIÓN ECONÓMICA: VÍA INTERMEDIA**

La redefinición del Estado-nación en un todo global tiene en el plano económico diversas manifestaciones: desde los discursos y las prácticas que defienden la liberalización de las actividades de producción, comercialización y de movilidad de los flujos de capital (globalización económica), pasando por esquemas de asociación regional como mecanismo protegido de inserción en la

economía globalizada (integración), hasta políticas proteccionistas y profundamente críticas a los esquemas de apertura. Pero curiosamente, la diversidad de posturas coexiste y se realimenta, conformando la nueva red de relaciones político-económicas que definen nuestro presente.

Huelga indicar que las dinámicas económico-financieras, los avances tecnológicos y los flujos de información, sobrepasan por mucho a los Estados y aisladamente poco pueden hacer para responder a las exigencias de sus nacionales, por tanto, intentan aliarse en un *quid pro quo* o en el mejor de los casos en busca de una alianza *ganar-ganar* (*win-win game*). De tal manera que, si algún ámbito de la integración ha sido evidente y pionera es en el plano económico.

Los mecanismos de integración de *facto* y de *jure* han pivotado alrededor de la integración de los mercados. La esencia de su discusión está relacionada con la integración del mercado de bienes, servicios, capital y trabajo, y con las maneras de insertarse en las nuevas reglas de productividad y competitividad<sup>2</sup>. Una integración que encara las características de la globalización económica, resultante de la simultaneidad de una serie de procesos producto del cambio tecnológico, de la nueva organización de la producción y el trabajo, las modificaciones en los flujos de bienes y servicios y, por último, la preponderancia del sector financiero por sobre el 'real en la economía' (Ibarra-Yunez, 2003).

Todo este proceso globalizador, marcado por la integración de sus mercados, ha sido potenciado por:

- el incremento de las comunicaciones en el ámbito mundial y la consecuente disminución de la capacidad del Estado para controlar las actividades dentro de sus propias fronteras
- el impacto de la expansión de las empresas transnacionales y la consecuente destrucción de la influencia del Estado en las actividades de sus propios ciudadanos
- la colaboración internacional en dominios que tradicionalmente habían sido del Estado (defensa, comunicaciones, sistemas legales y administrativos, etc.)
- integración política y económica dirigida por organismos multilaterales (FMI, BM, OMC, Consejo de Seguridad, OTAN, ONU)

---

<sup>2</sup> Así, vemos que globalización no es sinónimo de multilateralismo, siendo interesante el concepto de Mittelman (citado por Waters, 1995) que propone que lo novedoso del concepto de globalización es la manera y el grado de penetración de los fenómenos globales en las economías mundialmente.

creciente número de organizaciones que se gobiernan mundialmente

Todos estos cambios han llevado a planteamientos que remiten a la idea de un *mundo sin fronteras*, en el cual el Estado-nación se ha convertido en una ficción y en la mayoría de los casos, un estorbo. Omaha (1996:17), partiendo de la postura neoclásica de la libre movilidad factorial, señalaba que:

"ciertamente, a medida que se aproxima el siglo XXI y a medida que las que denomi- no 'ies' (industria, inversión, individuos e información) fluyen con muy pocas trabas atravesando fronteras nacionales, los conceptos básicos adecuados para un modelo de mundo de países cerrados, propio del siglo XIX han dejado de ser válidos"

La movilidad perfecta de los factores, permite que las unidades económicas 'viabiles' reúnan todos los requisitos para desarrollarse. Al no depender de los gobiernos, la función de intermediación de los Estados-nación (y de sus gobier- nos) pasa a ser innecesaria y lo que define a los nuevos Estados, que en reali- dad son Regiones-Estados, no es la ubicación de sus fronteras políticas, sino el hecho de que tienen el tamaño y la escala adecuada para poder operar eficien- temente en la economía globalizada.

Define Omaha a las Regiones-Estado como zonas naturales económicas, pequeñas en tamaño pero grandes en potencial económico, áreas, por lo gene- ral sin fronteras, desarrolladas alrededor de un centro económico, con una po- blación que circunda los 10 ó 12 millones de habitantes. Así, mientras antes el Estado-nación definía el espacio de la actividad económica, ahora es la econo- mía quien define los espacios donde las instituciones (Estado y otras) han de operar. Sus 'fronteras' son las que importan en un 'mundo sin fronteras'. Según esta perspectiva, el Estado se habría convertido en una unidad organizacional no-natural y disfuncional para pensar la actividad económica, pues combina los elementos en un nivel errado de agregación, constituyéndose en un mecanismo inadecuado para tratar con los retos y oportunidades en una economía global<sup>3</sup>

Pero en este entorno globalizado, muy lejos de perder pertinencia, a los Es- tados se les reconoce como la fuente de la competitividad (Porter) y como de la seguridad social; elementos indispensables en los nuevos patrones o estándares

---

<sup>3</sup> Sin embargo, aclara el autor, que las Regiones-Estado no tienen que ser enemigas de los gobiernos centrales, bien manejadas a nivel federal, estos 'puertos de entrada' a la economía global han demostrado ser sus aliadas, de ahí que proponga que el Estado- nación sea dividido en regiones independientes para propósitos económicos, permitiendo que cada una se conecte globalmente sin la distorsión de la influencia del control de bu- rócratas y políticos (Ibid).

de medición de éxito de cualquier esquema o política. Así, obsoletos y periclitados según ciertas perspectivas, siguen siendo necesarios y hasta indispensables<sup>4</sup>.

Es así que en el plano de las políticas y las estrategias son los Estados los llamados a estructurar y encauzar las llamadas agendas de la integración profunda. Ciertamente, su surgimiento ha sido estimulado por la reducción de las barreras fronterizas que tuvo lugar durante el último medio siglo y hoy la agenda de la integración cubre una gran variedad de temas y plantea dos tipos de problemas: El primero es precisar su extensión y darle un carácter instrumental al concepto de nivelación del campo de juego; el segundo es discernir los costos y beneficios asociados a la reducción de la diversidad, en particular, para los países en desarrollo.

A pesar de las tendencias a la homogeneización en las formas de organización de la producción, las economías nacionales continúan mostrando fuertes rasgos idiosincráticos en la forma en que se organizan los mercados, las relaciones entre éstos y el Estado, y los vínculos que se establecen entre el Estado y la sociedad civil. Por tanto, para los Estados existe un campo de acción significativo para las políticas nacionales, cuyo radio variará según la fortaleza del Estado en cuestión.

No cabe duda que muchos Estados se enfrentan a las nuevas realidades en situaciones desventajosas lo que les ha llevado a altos grados de fragilidad. La fragilidad del Estado nacional es aún más evidente cuando los mismos presentan dificultades fiscales. Por un lado se ven presionados por las exigencias de sus ciudadanos a la inversión social mientras que de otro, pocas son las políticas o medidas que pueden tomar para evitar cumplir con exigencias de carácter no-nacional, sean éstas producto de convenios en acuerdos multinacionales (como por ejemplo, las resultantes de procesos de integración que establecen los parámetros para el comercio intra-regional), con organismos de carácter

---

<sup>4</sup> Ya en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social realizada en Copenhague en 1995, quedó claro que el problema social y la búsqueda de un desarrollo que respete el medio ambiente, sea democrático y conduzca a una mayor equidad son preocupaciones que están presentes en todos los países, sean estos subdesarrollados, en desarrollo o desarrollados. Tal vez se haya vuelto a tomar conciencia de que no se trata sólo de una dualidad, como se decía en otra época, sino de algo inherente al corazón mismo del estilo de desarrollo de las sociedades contemporáneas. En la Cumbre de Copenhague se volvió a hablar de la relación entre lo económico y lo social, se señaló otra vez la necesidad de retomar temas como la erradicación de la pobreza, el pleno empleo, la integración social, el respeto a la dignidad del ser humano; y de poner fin a la ilusión economicista, de reconocer una vez más que en un proceso social, en un proceso histórico, los valores son fundamentales.



supranacional (como por ejemplo las restricciones de emisión que ha establecido el Banco Central Europeo a los países miembros de la Unión Europea) o entes privados (como el repago de capital e intereses a instituciones financieras o individuos tenedores de deuda).

En este entorno, los Estados nacionales compiten por recursos y por ende establecen políticas que les permitan atraerlos, políticas que son el resultado del debate entre las exigencias del inversor y las necesidades de sus ciudadanos; negociación entre actores disímiles en naturaleza, fuerza y estructura; y que en muchos casos lleva a producir el fenómeno de 'social dumping', que no es más que adquirir ventajas para el mercado interno reduciendo drásticamente los costos del trabajo, sea por la disminución salarial, o los beneficios de la seguridad social y protección al trabajador (Grossman y Helpman, 1994).

#### V. AMÉRICA LATINA FRENTE A LA INTEGRACIÓN: LA ALTERNATIVA DEL ALCA

América Latina que intentó a lo largo de todo el s.XX innumerables procesos de integración de diferente alcance: Pacto Andino, ALALC, ALADI, CARICOM, G-3, Mercado Común Centroamericano, MERCOSUR, Comunidad Andina de Naciones, se enfrenta en este siglo XXI al Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA<sup>5</sup>.

Actualmente los países latinoamericanos participan simultáneamente en varios procesos de integración, a nivel multilateral, regional y sub-regional, dentro de los cuales existen distintas implicaciones en cuanto a patrones de comercio y resulta cada vez más necesario definir si existe una combinación óptima entre estos diferentes procesos de integración o una secuencia más apropiada.

---

<sup>5</sup> Este proceso se inicia con la Cumbre de las Américas en diciembre de 1994 en la ciudad de Miami, en la que 34 países del continente acordaron la necesidad de la creación del área de libre comercio más grande del mundo. De llevarse a cabo comprenderá un territorio de aprox. 40 millones de Km<sup>2</sup>, con cerca de 820 millones de habitantes y un PIB de unos US\$21 billones (Anglosajones). Las negociaciones se han llevado a cabo en Miami (05.1998-02.2001), Panamá (03.2001-02.2003) y en la ciudad de Puebla, México (03.2003 hasta 01.2005), en procesos que exigen el consenso absoluto en todos los puntos de negociación. Sus objetivos apuntan a fortalecer la democracia regional, promover la prosperidad mediante la integración económica, lograr la justicia y la responsabilidad social empresarial, erradicar la pobreza y la discriminación y garantizar el desarrollo sostenible regional. Pero a pesar de sus loables objetivos, no le han faltado detractores, quienes exhortan a un mayor análisis de sus posibles consecuencias que podrían resultar desastrosas si no son tomadas en cuenta, dadas las múltiples desigualdades en las economías de los países participantes.

Propuestas complementarias y alternativas a los acuerdos ya existentes o en proceso de concreción de orden sub-regional, tales como el ALCA, deben ser evaluadas con gran objetividad para poder llegar a conclusiones técnicas no sesgadas ni viciadas por factores ideológicos. En todo caso, para que un análisis referente a acuerdos comerciales o alternativas de integración sea valedero, deberá reflexionar acerca de las consecuencias posibles que, en términos de bienestar, su ejecución tiene sobre los distintos ámbitos de la esfera económica. En este sentido, el análisis deberá centrarse en el estudio de las repercusiones sobre las esferas: comercial, industrial, laboral, monetaria, cambiaria, financiera y fiscal. De igual forma, el análisis no podrá obviar los efectos sobre el ámbito cultural y político de los distintos pueblos que conforman el continente.

Se ha de comenzar por reconocer, que salvo los casos mejicano y brasileño, la mayoría de los países latinoamericanos se encuentra en circunstancias precarias desde el punto de vista productivo. Evidencia de esto es que las economías de estos países son fundamentalmente importadoras tanto de bienes destinados al consumo final como de insumos para la producción local. Se importan la mayoría de los productos que se consumen, principalmente provenientes de los EEUU y Europa, y a partir de los años noventa ha existido una tendencia extremadamente creciente a la importación directa desde China y los países del Asia Pacífico. En este sentido, el ALCA como acuerdo preferencial pudiera involucrar un cambio de origen de nuestras importaciones más que un aumento substancial de estas.

Al ser las economías latinoamericanas eminentemente importadoras, son muy pocos los bienes e industrias de producción doméstica cuya competitividad se pueda ver amenazada por convenios comerciales de esta índole. Sin embargo, ello igualmente significa que habrá producciones cuyo intercambio entre E.U.A. y Latinoamérica deberá ser hecho bajo restricciones arancelarias (con alteración de precios) o esquemas preferenciales.

Un acuerdo de esta índole ha de tomar en cuenta la posibilidad de desviación de comercio que se pueda generar: dado el peso del bloque norteamericano en la región y la importancia de sus importaciones proveniente del lejano oriente, habría que evaluar la posibilidad de desviar parte de estas importaciones a la subregión suramericana, su factibilidad y el posible beneficio que esto pudiese derivar a la región. En este caso estaríamos en presencia de una ventana de oportunidades para la subregión del sur frente al importante consumidor del norte. Pero para aprovechar estas oportunidades, la región ha de poder anticipar las tendencias globales y en especial la de los 'grandes jugadores', los cuales han de ser visualizados tanto como competidores como potenciales mercados para sus exportaciones.

Asimismo, una evaluación de un acuerdo de esta magnitud ha de tomar en cuenta las fortalezas, debilidades y oportunidades que presentan determinados sectores, pues los ámbitos globales han permitido la emergencia de nichos locales de incalculable beneficio y cuyas ventajas competitivas han de ser explotadas para el beneficio regional.

Las áreas críticas en acuerdos de esta índole son innumerables: el sector agrícola, el tratamiento al tema de la biodiversidad, la compensación a los sectores 'perdedores' en los acuerdos, el vínculo biodiversidad-comercio-deuda-desarrollo sostenible, la deuda externa de la región, las exigencias de reestructuraciones macroeconómicas, el control al déficit fiscal y la inflación, la estabilidad cambiaria, la libertad del flujo de capitales, el manejo de las asimetrías presentes en la región, etc.

El ALCA exige la participación de innumerables actores para la definición de su conveniencia nacional y regional: los Estados de la región, sus empresarios, sus trabajadores junto con los profesionales y técnicos en el análisis de los convenios, han de aunar esfuerzos para la evaluación de la conveniencia de un acuerdo de esta índole. Si bien la rubrica de participación queda en manos de los mandatarios nacionales de turno, es mucho lo que está en juego y demasiados aspectos los que hay que tomar en cuenta para la toma de una apropiada y ventajosa decisión. Experiencias en otros tiempos y lugares han dejado enseñanzas que no han de ser desdeñadas sino, muy por el contrario, revisadas para aprender del error ajeno y proyectar el mejor de los escenarios para las partes involucradas.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Eberhard, Wolfram (1965), *Conquerors and Rulers; Social Forces in Medieval China*, Leiden, Brill, 2da. Ed.
- Fernandez, R. y D. Rodrik (1991), "Resistance to Reform: Status Quo Bias in the presence of Individual Specific Uncertainty", *American Economic Review*, Diciembre 81 (5), pp. 1146-55, Pittsburg.
- Grossman, G. y E. Helpman (1994), "Protection for Sale", *American Economic Review*, Septiembre 84 (4), pp. 833-50, Pittsburg.
- Grossman, G., and E. Helpman (1995), "The Politics of Free-Trade Agreements", *American Economic Review*, Septiembre 85 (4), pp. 667-90, Pittsburg.
- Ibarra-Yunez, Alejandro (2003), "Spaghetti Regionalism or Strategic Foreign Trade: Some Evidence For Mexico", *NBER Working Paper No. 9692*, Cambridge.

- Jagdish Bhagwati, and A. Panagariya, (1996), "Preferential Trading Areas and Multilateralism: Strangers, Friends or Foes?", J. Bhagwati y A. Panagariya eds., *Free Trade Areas or Free Trade? The Economics of Preferential Trade Agreements*, AEI Press, Washington D.C.
- Krugman, Paul (1991), "Is Bilateralism Bad?", E. Helpman y A. Razin (eds.), *International trade and trade policy*, The MIT Press, Boston.
- Levy, Sary y R. Alayón (1999), *Miradas y Paradojas de la Globalización*, Ed. BCV, Caracas.
- Mires, Fernando (1999), "La cultura de la globalización" *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. Vol. V, (ene-jun), No. 1:11-32, Caracas.
- (1996), *La Revolución que nadie soñó*, Nueva Sociedad, Caracas.
- Omahe, Kenichi (1996), *The End Of The Nation State*, Free Press Paperbacks, New York.
- Prigogine, Ilya (1996), *El Fin de las Certidumbres*, Ed. Andrés Bello, traducción de *La fin des certitudes* por Pierre Jacomet, Ed. Odile Jacob, Santiago-Chile.
- Przeworski, Adam (1995), *Democracy and the Market*, Cambridge University Press, Massachussettes.
- Rosenau, James N. (1992), "Citizenship in a Changing Global Order", Rosenau, James y Ernst-Otto Czempiel (eds) *Governance Without Government: Order and Change in World Politics*, University Press, Cambridge.
- Waters, Malcolm (1995), *Globalization*, Routledge, London.